



**RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2019, de la Comisión de Selección de Personal Docente Temporal, por la que se declara desierta la plaza de Profesor Ayudante Doctor de “Economía Financiera y Contabilidad” convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2018.**

De conformidad con lo establecido en las bases 12, 13, 14 y 15 de la resolución de 17 de diciembre de 2018, por la que se convocó concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal en régimen de derecho laboral de la Universidad de León, la Comisión de Selección de Personal Docente Temporal, ha resuelto lo siguiente:

1. Declarar desierta la plaza de Profesor Ayudante Doctor de “Economía Financiera y Contabilidad” (DL003208) convocada por Resolución de 17 de diciembre de 2018 al no alcanzar el único candidato la puntuación mínima exigida en la convocatoria. (Anexo I)

Contra esta resolución, los candidatos admitidos al concurso podrán interponer **recurso de alzada** ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.  
La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado, salvo que el Sr. Rector Magnífico., de oficio o a solicitud de los interesados, aprecie que concurre alguna o algunas de las circunstancias previstas en el art. 117 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 28 de febrero de 2019

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez



## ANEXO I

# Dirección y Economía de la Empresa

## ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**DL003208**

<i>Apellidos y nombre del candidato</i>	<i>Ap1</i>	<i>Ap2</i>	<i>Ap3</i>	<i>Ap4</i>	<i>Ap5</i>	<i>Ap6</i>	<i>Total</i>	<i>Resolución</i>
1. Ziba Habibi Lashkari	5,33	0	13,75	0	5,7	7	31,78	Excluido. No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria.